	MECANISMOS PARA DENUNCIAR IRREGULARIDADES Y PRESENTAR RECLAMOS EN DDHH, ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL, ÉTICA, ENTRE OTROS.	CODIGO: GJ OD 02
		VERSIÓN: 00
		PÁG. 2 DE 2

PETROCASINOS S.A., dispondrá de Canales de Denuncia para que cualquier sospecha o conocimiento de una irregularidad en materia de cumplimiento de políticas, reglamentos, contratos, entre otros, sea presentada de forma segura para el denunciante y resulta con prontitud. No serán tratados a través de este mecanismo aquellas situaciones o denuncias que respondan a un interés personal. El anonimato de quien presente la denuncia de una irregularidad o una queja está plenamente garantizado; sin embargo, si una persona dentro de su libre voluntad prefiere identificarse, PETROCASINOS S.A. guardará absoluta confidencialidad de las acciones que se generen como consecuencia de estas denuncias.

Estos canales de denuncia no excluyen, más si complementan, aquellos mecanismos establecidos en la normatividad colombiana y que se desarrollan en materia, administrativa y judicial.


PETROCASINOS S.A., se compromete con la no adopción de represalias por creer que la protección de las personas que hayan denunciado hechos de buena fe es una forma de reforzar la cultura de honestidad e integridad de la organización, a través de la prevención, detección y denuncia de hechos indebidos.

Por otra parte, si el interesado en interponer una denuncia así lo prefiere, tendrá la opción del anonimato caso en el cual se tomarán todas las medidas necesarias para preservar la confidencialidad y seguridad de quien realiza la denuncia.

La persona interesada en presentar una denuncia podrá hacerlo mediante los mecanismos dispuestos por PETROCASINOS S.A.

Medios dispuestos por PETROCASINOS S.A. para realizar las denuncias y/o presentar reclamos según el tema:

- Denuncia por vulneración en DDHH: juridico@petrocasinos.com ; ccvl@petrocasinos.com
- Denuncia por Acoso laboral, acoso sexual, diversidad y género: ccvl@petrocasinos.com
- Denuncia por incumplimiento de otras Políticas internas: juridico@petrocasinos.com
- Reporte a la dirección postal calle 33w #71-61 Bodega 39-40
- Línea ética: 3208387821

	MECANISMOS PARA DENUNCIAR IRREGULARIDADES Y PRESENTAR RECLAMOS EN DDHH, ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL, ÉTICA, ENTRE OTROS.	CODIGO: GJ OD 02
		VERSIÓN: 00
		PÁG. 2 DE 2

Si la persona prefiere identificarse al utilizar estos medios, podrá ser citado a ampliar su denuncia, recibirá respuesta formal acerca de las investigaciones realizadas sobre los hechos denunciados.

Independientemente de la identificación o no del denunciante, la información debe ser contextualizada y soportada con evidencias, siempre que sea posible.

El informe final de la investigación realizada por Comité asignado se dará a conocer al jefe inmediato de la persona involucrada con las acciones recomendadas que se deban tomar con los empleados que incumplan lo establecido con las Políticas respectivas.

Si de las investigaciones adelantadas se concluye que ha habido una violación de las políticas, reglamentos, contratos, acuerdos, entre otros, se podrán iniciar procesos disciplinarios, sin perjuicio de una eventual terminación de la relación contractual, así como también, si los hallazgos tuvieren incidencia de otro orden, se podrán interponer las denuncias ante las autoridades competentes.

La empresa implementará todos los medios posibles para que los diferentes grupos de interés conozcan la existencia de los canales de denuncia.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	27 JUNIO 2024	Creación del Documento

REVISIÓN Y APROBACIÓN

REVISADO POR: CARGO: Directora Jurídica FECHA: 27 Junio 2024	APROBADO POR: CARGO: Gerente General FECHA: 27 Junio 2024
---	--